



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICADO DE PRENSA

A propósito del doloroso asesinato la noche del viernes del líder indígena **AQUILEO MECHECHE** en el municipio de Riosucio, departamento de Chocó, la Unidad Nacional de Protección informa a la opinión pública:

1º La UNP lamenta el asesinato del señor **AQUILEO MECHECHE** y envía a sus familiares y amigos y a la comunidad Embera su sentimiento de pesar por tan irreparable pérdida.

2º Apenas tuvo conocimiento de las amenazas en contra de los hermanos **JULIO y AQUILEO MECHECHE**, la UNP inició el trámite de urgencia, que terminó en la concertación con ellos para que abandonaran Riosucio y se instalaran en otro lugar del país donde sus vidas no corrieran peligro.

3º A finales de marzo se conformó una comisión, de la que hizo parte la Defensoría del Pueblo, para sacar de la zona de Riosucio a los hermanos **MECHECHE**. La Unidad, incluso, se ofreció para evacuarlos de la zona en helicóptero. Sin embargo, se argumentó por parte de la Organización Nacional Indígena de Colombia que el operativo de extracción ponía en riesgo a la comunidad.

4º El 3 de abril, el señor **AQUILEO MECHECHE** reclamó el subsidio de reubicación a través del Banco de Colombia. Por la forma lamentable en que evolucionaron los acontecimientos, se deduce que el señor **AQUILEO MECHECHE** continuó en Riosucio. Su hermano, en cambio, atendió la medida de la reubicación y se encuentra bien.

5º La UNP, como es su deber constitucional, continuará prestando toda su colaboración con las comunidades indígenas de Colombia para que casos como el sucedido la víspera en Riosucio no se repitan más en el país.

Bogotá, 13 de abril de 2019.